

JC2122388

10/2025



EDICTO

LUIS DE CODES DIAZ-QUETCUTI, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza,

HAGO CONSTAR

Que con fecha 13 de abril de 2026 ha sido iniciada acta de notoriedad para la declaración abintestato de herederos de DOÑA MARIA MILAGROS ESTEBAN SUSPARREGUI, nacida en Pamplona (Navarra), el día 27 de agosto de 1951, hija de Justo y de Tomasa, falleció en Zaragoza, último domicilio de la misma, el día 1 de febrero de 2026.

Que en el momento de fallecer, su condición civil era de aforada aragonesa y su estado civil el de divorciada de Don Manuel Alfonso San Emterio, no tenía constituida unión de hecho, carecía de descendientes y sus padres Justo y Tomasa han premuerto; del matrimonio de sus padres nacieron dos hijas: la causante y su hermana DOÑA MARIA BEGOÑA ESTEBAN SUSPARREGUI.

Se pretende declarar el hecho de ser notorio que su citada hermana, DOÑA MARIA BEGOÑA ESTEBAN SUSPARREGUI, es la única heredera abintestato con derecho a la herencia de DOÑA MARIA MILAGROS ESTEBAN SUSPARREGUI.

Cualquier persona que pueda acreditar cualquier derecho sobre la herencia de DOÑA MARIA MILAGROS ESTEBAN SUSPARREGUI deberá comparecer en mi despacho en Zaragoza (Paseo de la Independencia, 23, 2º, dcha.) para alegar y documentar cuanto considere oportuno en el plazo máximo de veinte días naturales desde la publicación de este edicto.

Zaragoza, a veintisiete de mayo de dos mil veintiséis.

FDO. LUIS DE CODES DIAZ-QUETCUTI

